Dies maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y TRES.

Remitiendo Poder Compersona Para el
Ajuste y obligazion y acordaron se le Jeruia
al Sor Superintendente y Reconozca el asiento q
se puede Hazer Para la obligazion de la Cantidad
y Para ello se da Comision al Sor Dn Diego de
Uribe y de lo q le Respondiere de Cuenta a Estas
y en esto se acabo este Ayuntamiento y lo firma
ron = acordaron se otorgue Poder al Sor Dn Diego
de Uribe p.a q haga la obligazion sobre lo q se tranzi
ere de el Diezmo de Milizias obligandolos como
Particulares = Por cuanto Juan de Ynistaso
Gasto del Receptor
le a cargo el gasto al Receptor de la Residenzia
Parece Importa mill y Duzientos Rs acordaron
se le hagan buenos en testimonio de este acuerdo
en las Alcavalas y Millones de Permitad =

Lic.do Fran.co Castellanos
Andres de Guevara

Don Fran.co Melgarejo
de Aguilar

Don Pedro Ximenez
de Rojas

Ante mi
Antonio Lorenzo Quesada